

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(13 DE JUNIO DE 2011)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

5ta. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1161

9 DE JUNIO DE 2011

Presentada por el representante *Cintrón Rodríguez*

Referida a la Comisión Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Cidra y la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) la cantidad de trescientos cincuenta mil dólares (350,000.00), provenientes de la Sección 1, Apartado 3, inciso (ww) de la Resolución Conjunta Núm. 30 de 6 de mayo de 2011, para ser transferidos a diferentes fines según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Cidra y ADEA la cantidad de trescientos
- 2 cincuenta mil dólares (350,000.00), provenientes de la Sección 1, Apartado 3, inciso (ww)
- 3 de la Resolución Conjunta Núm. 30 de 6 de mayo de 2011, a ser transferidos para
- 4 diferentes fines según se desglosa a continuación:
- 5 1 - ADEA

- 1 a. Para transferir a la Asociación Pro
2 Bienestar de la Familia Comeríeña,
3 Corporación Sin Fines de Lucro para
4 construcción de comedor escolar y
5 mejoras a cancha de baloncesto (Distrito
6 Representativo Núm. 29). 30,000
- 7 b. Para la compra e instalación de equipo
8 para área de juegos de niños en Rio
9 Plata Development que incluya sube y
10 baja, chorrera, juego modular y
11 columpio de cuatro asientos (Distrito
12 Representativo Núm. 29) 10,804
- 13 2. Municipio de Cidra
- 14 a. Repavimentación camino Los Luna,
15 construcción 140 M.L. de cunetón en
16 Barrio Bayamón, Sector Los Luna
17 (Distrito Representativo Núm. 29). 13,971
- 18 b. Para mejoras acueducto comunal NON-
19 PRASA, Asociación del Agua Peregrín
20 Santos, Corporación Sin Fines de Lucro
21 (Distrito Representativo Núm. 29). 20,000

- 1 c. Para construcción de 710 ML de camino
2 a 4 mts. De ancho x 1.5" de espesor,
3 mejoras al sistema pluvial existente,
4 compra e instalación de rótulo en el
5 Barrio Sud, Sector El Gallito, (Distrito
6 Representativo Núm. 29). 60,000
- 7 d. Para compra e instalación de
8 "playground", construcción de gazebo
9 en la Urb. Villa del Bosque (Distrito
10 Representativo Núm. 29). 50,000
- 11 e. Para construcción de pista para caminar
12 con alumbrado e instalación de área de
13 juegos para niños en Barrio Arenas,
14 Comunidad Campo Bello (Distrito
15 Representativo Núm. 29). 100,000
- 16 f. Para construcción de obras pluviales,
17 compra e instalación de rótulo en Barrio
18 Beatriz, Sector El Canal (Distrito
19 Representativo Núm. 29). 15,225
- 20 g. Para la construcción de pista de caminar
21 y área de gimnasio y juegos para niños

1	en Urb. Treasure Valley (Distrito	
2	Representativo Núm. 29)	50,000
3	Gran Total	\$350,000

4 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
5 pareados con fondos federales, estatales o municipios.

6 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de
7 su aprobación.